

SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA

EL LEGADO DE LUIS SIRET EN ESPAÑA:
LOS FONDOS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO
NACIONAL (*)

PILAR MARTÍN NIETO

Archivera del Museo Arqueológico Nacional

Distinguidos señoras y señores: es un honor para mi haber sido invitada a impartir esta conferencia en un foro de expertos y en un entorno tan rico en vestigios arqueológicos. Sin embargo no soy arqueóloga, soy archivera y durante mi trayectoria en el Archivo del Museo Arqueológico Nacional he tenido la fortuna de haber podido catalogar los fondos documentales pertenecientes a don Luis Siret.

Entre ellos se encuentran anotaciones y manuscritos, acompañados de primorosos dibujos, que son fundamentales para el estudio de la colección y para conocer sus teorías arqueológicas, que han sido muy difundidas en Congresos y Homenajes, en Revistas especializadas en Arqueología y Antropología y en la correspondencia que mantuvo con prestigiosos arqueólogos españoles y europeos.

También se encuentran los diarios de excavaciones, escritos por Pedro Flores, capataz de Siret, y por alguno de sus hijos. Se compone de varios cuadernos con una escritura difícil de entender y dibujos casi infantiles, pero que detallan con exactitud las tumbas y los ajuares que éstas contenían. Estos cuadernos se consideran verdaderas joyas y felizmente hace algunos años fueron transcritos a un castellano legible.

Esta conferencia se va a basar en la correspondencia mantenida por don Luis Siret y herederos con los directores del Museo Arqueológico Nacional, correspondencia que nos desvelará las vicisitudes por las que pasó la colección donada por don Luis hasta formar parte del Museo.

El epistolario mantenido por don Luis Siret con el Museo Arqueológico Nacional se inició en el año 1914 y cesa en 1934. Se compone de ocho

(*) Conferencia pronunciada en Purchena el 19 de julio de 1996, en el marco del Curso «*Los cimientos de la ciencia prehistórica en España. Luis Siret y las culturas del Sudeste*», dirigido por Juan Grima Cervantes y desarrollado en el ámbito de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense que se realizaban en esta población.

cartas manuscritas y trece mecanografiadas, todas en perfecto castellano y datadas en Cuevas de Almanzora (Almería).

De los Directores del Museo se conservan diecisiete copias de las cartas dirigidas a don Luis, así como las copias de los informes que éstos enviaban al Ministerio de Instrucción Pública y más tarde al Ministerio de Educación Nacional y a la Dirección General de Bellas Artes.

Referente también a la colección Siret existe un epistolario con don Pedro Bosch Gimpera, director del Museo Arqueológico de Barcelona.

De don Enrique Siret, hermano de don Luis, se conservan seis cartas manuscritas, datadas en Amberes y Hulpe (Bruselas) en las que da a conocer el interés que tiene de que parte de la colección del sureste español, conservada en los Museos Reales de Bruselas ingrese en el Museo Arqueológico Nacional a cambio de algún objeto de los servicios de Arte Industrial de Madrid.

La correspondencia, como hemos dicho, comienza en junio de 1914 con una carta de don Luis Siret en la que manifiesta

«que tiene en su pensamiento hacer donación de su colección y está dispuesto a formalizar un documento por lo que pudiera ocurrir, pues necesitará algún tiempo para publicar los descubrimientos y esto sería más difícil una vez que la colección quedase instalada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid».

Durante varios años hay una falta de noticias de don Luis Siret. Seguramente debido al paréntesis de la Primera Guerra Mundial y a los problemas económicos que atravesaban las minas de Almería.

En el año 1925 se tienen nuevas noticias de don Luis Siret. Vuelve a insistir en hacer un documento notarial en el que conste la donación.

Don José Ramón Mélida, en aquel tiempo Director del Museo Arqueológico Nacional, acepta

la idea de hacer una escritura pública que debería ser remitida al Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, que era el que tenía competencia para aceptar la donación en nombre del Estado Español.

En 1928 se publica en la *Gaceta de Madrid*, nº 180, de 28 de Junio de 1928, una Real Orden en la que su Majestad el Rey ha resuelto:

«Que se acepte la donación de don Luis Siret con destino al Museo Arqueológico Nacional. Que una vez ingresadas las colecciones en el Museo, el Director de dicho centro proponga las piezas duplicadas que puedan entregarse a la Diputación de Almería y que en su Real Nombre se den las gracias de Real Orden por el valioso donativo de que se trata».

Don Luis contesta a un atento escrito que le había dirigido el Director General de Bellas Artes, manifestando su entera conformidad con el contenido del mismo y confirmando que ha hecho donación de sus colecciones prehistóricas al Estado Español con destino al Museo Arqueológico Nacional.

La Diputación Provincial de Almería hace una solicitud al Director del Museo Arqueológico Nacional para que las colecciones prehistóricas de don Luis Siret se queden en esa ciudad en calidad de depósito.

En noviembre de 1928 don Luis Siret comunica a los Sres. don José Ramón Mélida y don Francisco Alvarez-Ossorio las gestiones que están realizando en Bruselas su hermano Henri Siret y el Sr. Capart, Conservador Jefe de los Museos Reales de Bélgica, a fin de que parte de su colección del sureste español, conservada en los Museos del Parque del Cincuentenario de Bruselas, pueda ingresar en el Museo Arqueológico Nacional. Dicha colección fue comprada por el Conde de Cavens y donada por éste a los Museos Reales Belgas.

En 1929 se celebra la Exposición de Barcelona y don Luis participa presentando una colección formada por ochocientos nueve objetos. Comunica a don Francisco Alvarez-Ossorio que una vez que haya terminado el certamen, esos objetos sean ingresados directamente en el Museo Arqueológico Nacional, en idénticas condiciones en las que



1. Luis Siret trabajando en su laboratorio arqueológico de Herrerías (Cuevas del Almanzora). Hacia 1933 (archivo Juan Grima).

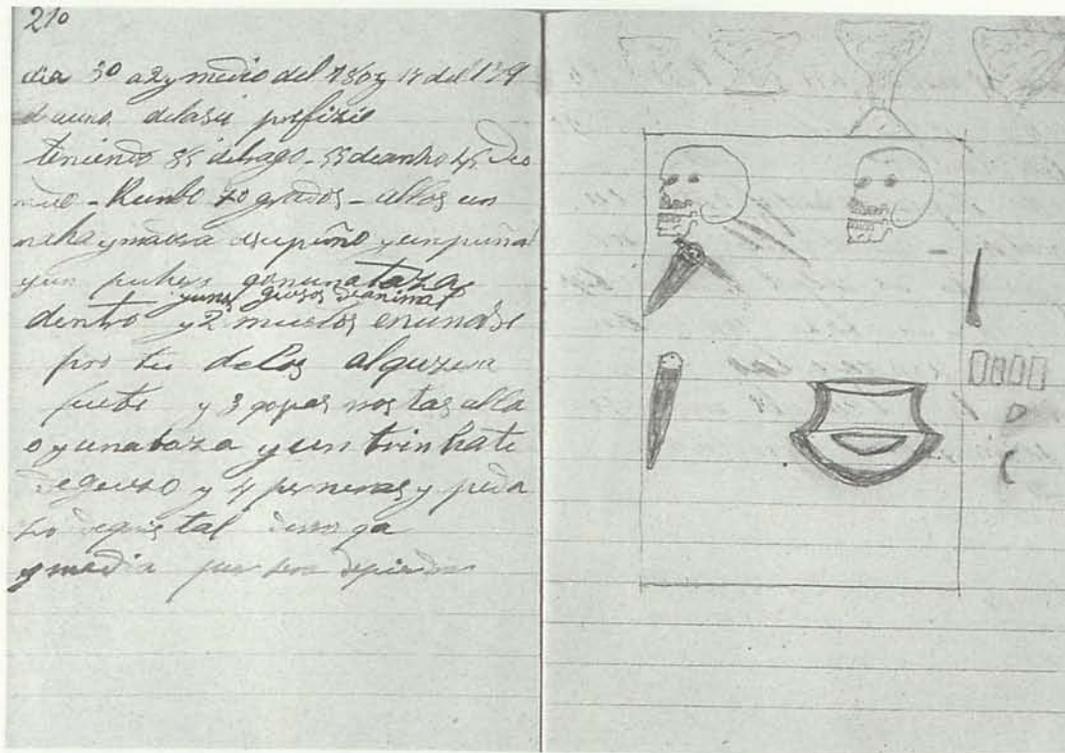
fueron prestados y el mismo estado de conservación. Remite una copia del resguardo de dichos objetos.

El encargado de entregar esta colección al Museo es don Pedro Bosch Gimpera, que lo hace en nombre de la Comisión Municipal del Parque y Palacios de Montjuich.

En 1931 don Francisco Alvarez-Ossorio pregunta a don Luis si ya cree conveniente efectuar la entrega de la colección al Museo. También qué piensa del embalaje y transporte. Le adjunta un plano de una sala destinada para instalar la colección.

Don Luis hace un estudio del plano y hace las correcciones sobre la ubicación de la vitrinas.

Con motivo de la jubilación del Director, don José Ramón Mélida, el Museo invita al Sr. Siret a



2. Imagen de un Cuaderno de Pedro Flores, el capataz de Siret, en el que se describe la excavación de una tumba en cista de la cultura del Argar (Museo Arqueológico Nacional).

tomar parte en el homenaje que se le va a tributar. Acepta este honor y colabora con el artículo titulado «Los primeros celtas en España».

Antes de que quede instalada la colección en el Museo, don Luis invita a don Francisco Alvarez-Ossorio a que se traslade a Herrerías para ver los objetos y disponer juntos algunos detalles materiales.

Acercándose ya el momento del traslado de la colección, don Francisco Alvarez-Ossorio envía un oficio al Director General de Bellas Artes para que el Ministerio conceda una cantidad para sufragar los gastos de embalaje y transporte.

En noviembre de 1931 se libran a favor de don Luis, para gastos de embalaje y transporte, tres mil pesetas que debería cobrar en la Delegación de Hacienda de Almería, cuanto antes, pues este dinero había que justificarlo dentro del año económico de 1931.

Don Luis no puede cobrar esta cantidad al no figurar tal pago en la Delegación de Hacienda de Almería. Don Francisco Alvarez-Ossorio realiza numerosas gestiones hasta que el Ordenador de pagos del Ministerio de Instrucción Pública le aclara que el libramiento de las tres mil pesetas a favor de don Luis Siret había sido devuelto por la Delegación de Hacienda de Almería por no haberse hecho efectivo el pago en el ejercicio económico del año 1931.

Don Luis Siret comienza a preparar el embalaje de la colección, con un trabajo de clasificación

previa indispensable, lo que le lleva algún tiempo, alternando con el trabajo de las excavaciones de Almizaraque y las atenciones que requerían las explotaciones de las minas.

Entre la documentación de don Luis que se conserva en el Archivo del Museo hay dos cuadernos de diarios de excavaciones de Almizaraque. El primero comienza el 25 de noviembre de 1903 y el segundo el 23 de octubre de 1905, interrumpiéndose las anotaciones en febrero de 1906. Se reanudan de nuevo en marzo de 1932 al serle concedido por Real Orden de 21 de Marzo de 1931 la cantidad de 6.000 pesetas, destinadas a continuar los trabajos de la excavación de Almizaraque.

En una carta que escribe don Luis Siret al Sr. Alvarez-Ossorio le relata que

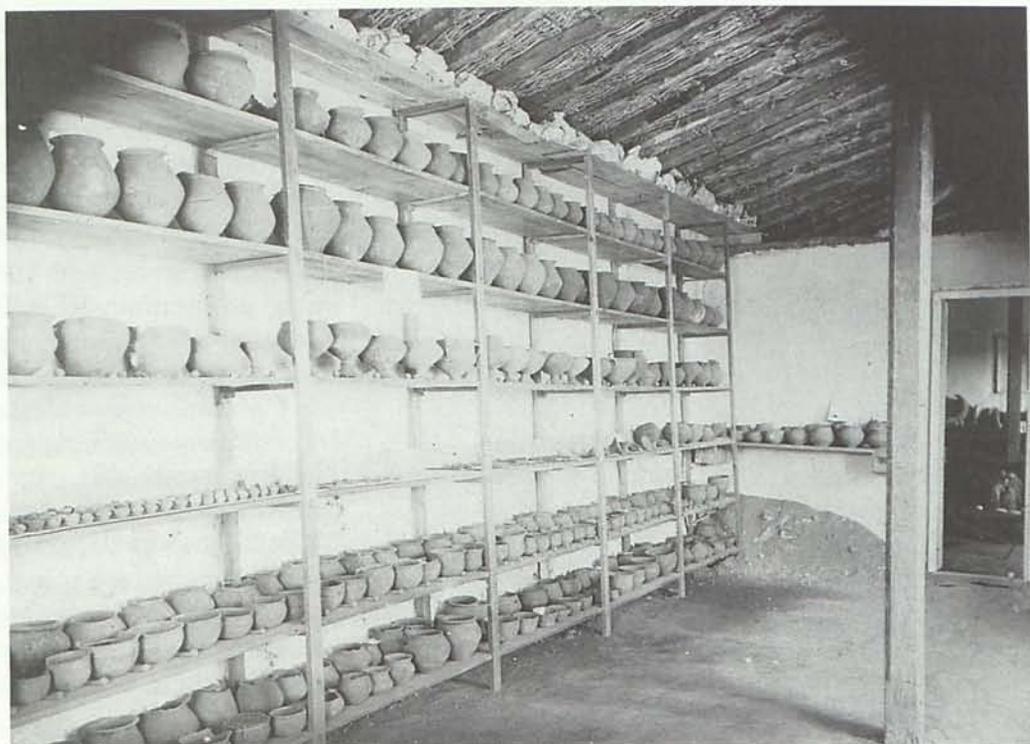
«en Almizaraque había encontrado huesos de animales grabados, vestigios de la metalurgia del cobre, instrumentos de sílex, vasijas con dibujos, piedras de molino, trigo y habas carbonizadas».

Había hecho buen número de análisis de productos cobrizos que desafortunadamente habían tenido que ser interrumpidos por fallecimiento del químico don Ramón de Cala.

Don Luis prosigue dando noticias de los trabajos que está realizando en Almizaraque:

«El examen de los materiales del Cabezo y unas vetas de mineral demuestran claramente que los habitantes del Cabezo han explotado el

3. Una de las salas del Museo de Herrerías antes de ser embalados los objetos y llevados al Museo Arqueológico Nacional.



criadero de Herrerías, que es exclusivamente argentífero (prescindiendo del hierro). El mineral de cobre procede de otras sierras. El establecimiento de Almizaraque tenía por consiguiente como objeto principal, si no único, la explotación de la plata y de ella no se encuentra ni un sólo objeto en todo el eneolítico del país. Esto es prueba material, no cabe otra, de la exportación de la plata».

El Sr. Siret propone a don Francisco Alvarez-Ossorio que interceda para que se cree una Comisión de personas autorizadas que examinen las excavaciones. Se crea esta Comisión, formada por don Pedro Bosch Gimpera, entonces Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona y don Francisco de Luxán y Zabay, ingeniero de minas y Jefe accidental de la Jefatura de Minas de Almería.

Don Pedro Bosch Gimpera comunica al Sr. Alvarez-Ossorio que había estado en Almizaraque estudiando las excavaciones con los Srs. Siret y Luxán. Considera que

«son de gran interés y que se trata efectivamente de los vertederos y lugar de trabajo del mineral de plata de la mina de Herrerías, junto con las habitaciones, perteneciente todo ello al eneolítico».

Está redactando un informe junto con Luxán y le enviará un copia (esta copia se encuentra en el

Archivo del Museo Arqueológico Nacional de Madrid).

También habló con Siret sobre la colección que estaba embalando para el Museo Arqueológico Nacional. Siret estaba haciendo una colección de duplicados para el futuro Museo de Almería y le gustaría hacer otra colección de duplicados para el Museo Arqueológico de Barcelona, pero no quiere hacer nada sin contar con el Sr. Álvarez-Ossorio.

Mientras tanto el Sr. Cuadrado, con el apoyo de Luis Siret, está haciendo gestiones sobre el asunto de crear un Museo en Almería, teniendo la esperanza de que pronto habría una solución favorable.

Don Luis está tratando de encontrar camiones para el traslado de las cajas de la colección. Está embalando las piezas de Villaricos y dibuja todo lo interesante. Sigue hablando de los hallazgos de Almizaraque y de las conclusiones a las que está llegando.

En cuanto a las tres mil pesetas para el transporte, aún no las ha recibido.

En marzo de 1933 don Francisco Alvarez-Ossorio comunica al Sr. Siret que el Patronato del Museo está conforme con el envío de lo que tenga embalado y en el Museo se abonará el importe del transporte. La Junta de Excavaciones había propuesto al Sr. Ministro que concediese diez mil pesetas a don Luis para continuar las excavaciones de Almizaraque.

En junio don Luis comunica que ha recibido las tres mil pesetas para el embalaje de la colección y las diez mil pesetas para las excavaciones de Almizaraque. Parte para Bruselas y propone un encuentro en Madrid con el Sr. Alvarez-Ossorio para concretar el transporte de la colección y para hablar del proyecto de intercambio ideado por su hermano Henri sobre la colección primitiva conservada en el Museo del Parque del Cincuentenario de Bruselas.

Don Pedro Bosch Gimpera sigue con la idea de obtener del Museo Arqueológico Nacional una serie de ejemplares duplicados de la colección donada por don Luis. Para ello da una serie de razones sobre la relación de los hermanos Siret con Barcelona y sobre el Premio Martorell entregado a dichos hermanos. Propone, que a cambio, el Museo Arqueológico de Barcelona puede ofrecer en depósito al Museo Arqueológico Nacional, un lote de ejemplares de cultura ibérica, que no están representados en este Centro.

En los primeros días de diciembre de 1933 don Luis Siret escribe a don Francisco Alvarez-Ossorio dándole las gracias por

«las palabras sentidas y afectuosas que le ha dirigido con motivo del fallecimiento de su hermano Henri Siret».

En febrero de 1934, don Luis tiene embalados cincuenta y cuatro cajones que contienen parte de la colección y anuncia que remitirá una relación detallada de su contenido.

El Museo pide presupuestos a varias agencias de transporte para el traslado de la colección a Madrid y opta por los servicios de La Vascongada.

El 19 de marzo de 1934 sale de Herrerías el camión que transporta la colección con destino al Museo Arqueológico Nacional. El 21 de marzo llegan a Madrid los cincuenta y cuatro cajones y el Sr. Alvarez-Ossorio espera instrucciones del Sr. Siret para poder abrirlos.

La última carta de don Luis Siret tiene fecha de 22 de mayo de 1934 y comunica que

«no abran los cajones por ahora, que está terminando la descripción de los cascarones de huevos de avestruz y espera enviarlos en breve tiempo a Madrid».

El 8 de junio de 1934 se recibe en el Museo un telegrama de doña María Teresa Hanssens, sobrina de Siret, dando la noticia del fallecimiento de don Luis, tras una brevísima enfermedad.

El Museo envía un delegado a Cuevas para dar el pésame a la familia y tomar un acuerdo sobre la colección que aún no ha sido enviada.

En todos los actos de honor a don Luis, el Museo está representado por los Sres. Cuadrado, Director del Museo Arqueológico de Almería, y Flores, Vocal de la Comisión de Monumentos.

La Junta Superior del Tesoro Artístico pide datos del presupuesto del embalaje y transporte de la colección Siret que aún permanece en Herrerías. Se traslada esta petición a Doña María Teresa Hanssens, que contesta que no tiene ni idea del coste y que sería conveniente que enviaran a una persona peritada para ello y que esperasen algún tiempo para que estuviese presente D. Adolfo Siret, hijo del fallecido don Luis.

En noviembre el Museo sigue insistiendo ante doña María Teresa Hanssens, preguntando cuándo cree que es el momento oportuno para trasladar lo que queda de la colección.

Se recibe una carta de doña María Teresa, fechada en Bruselas, en la que cuenta que se ha trasladado a Bélgica y que no volverá por el momento a España, que se pongan en contacto con don Adolfo Siret, y envía la dirección de éste en Bélgica.

En enero de 1935 se recibe en el Museo una copia de un escrito que el Embajador de Bélgica había enviado al Ministerio de Estado de España donde se estima que

«la donación del Sr. Siret al Estado español era exageradamente generosa. Que éste no dejó a sus hijos más que una mina cargada de deudas. Que la colección de objetos prehistóricos donada en 1929 tenía un valor de dos millones de pesetas y que en aquel momento el donante poseía solamente una fortuna de sesenta mil pesetas. Que la parte no prehistórica de la colección fue vendida al Museo Arqueológico Nacional por la suma convenida de sesenta mil pesetas, no habiéndose percibido más que diez mil pesetas por los objetos entregados al Museo. Que en nombre de los herederos doña Susana y don Adolfo Siret se solicita al Gobierno de la República que tenga un rasgo generoso indemnizando a los hijos del donante, que fueron perjudicados por la donación de 1929. Que esta indemnización serviría para permitir la explotación de la mina de Almería, que actualmente se encuentra embargada por los acreedores del difunto don Luis Siret».

Aunque se ha recibido este escrito, el Patronato del Museo se dirige a don Adolfo Siret a fin de conseguir que se realice pronto el ingreso del resto de la colección.

Don Adolfo Siret va a establecerse por una larga temporada en Herrerías y cree que ha llegado el momento de efectuar el traslado de la colección. Ha tenido que contratar a dos guardas para mantener vigilancia durante el día y la noche en la casa donde se encuentra la colección a fin de evitar que pudieran estropearla o sustraerla. Pide que le sean abonados los gastos realizados por esta vigilancia.

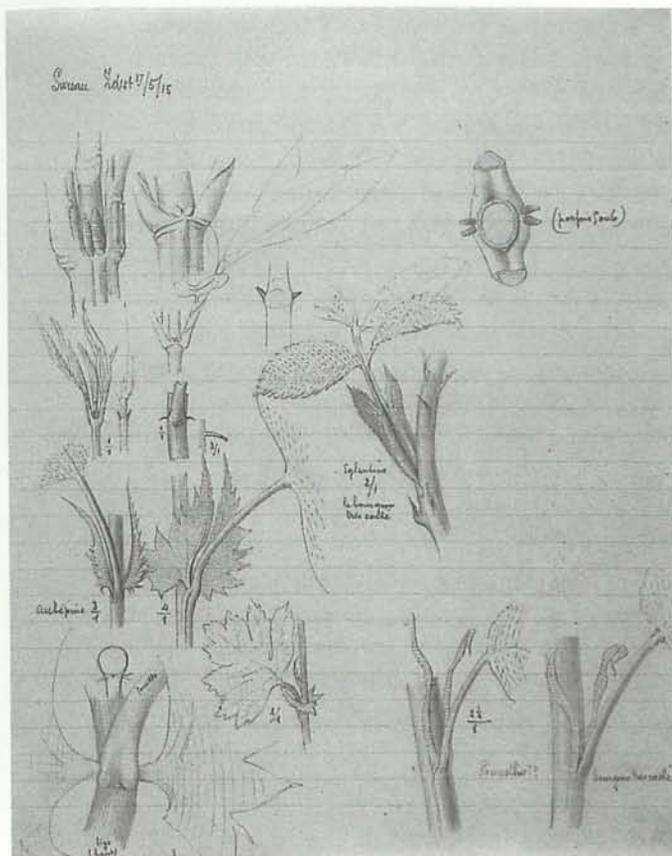
Don Francisco Alvarez-Ossorio envía un oficio al Director General de Bellas Artes en el que da conocimiento que los herederos de don Luis están dispuestos al traslado de la colección al Museo Arqueológico Nacional. Que este Museo ya tienen un presupuesto con la agencia de viajes La Vascongada, en la que se incluye el embalaje y el transporte y que debería personarse en Herrerías un Facultativo del Museo para presenciar el embalaje y encargarse de las relaciones de los objetos y demás documentación.

Don Adolfo insiste en que se traslade pronto la colección a Madrid, antes de que llegue el verano y sea penoso trabajar en el embalaje por el calor.

En junio de 1935 se traslada a Herrerías don Joaquín Navascués, Conservador del Museo. Visita las salas donde está instalada la colección y ve que son cosas menudas y hay cajas de ellas a centenares. Piensa que su estancia en Herrerías va a ser larga.

Mientras se estaba preparando el embalaje de la colección en Herrerías, se recibe en el Museo una copia de una carta del Ministerio de Asuntos Exteriores de Bélgica dirigida al Sr. Etienne Van Cutsen, de Amberes, abogado de los hermanos Siret, en la que se hace referencia a una comunicación del Ministerio de Estado de España a la Embajada Belga, en la que se interpreta que si el Estado Español concediese a la familia Siret una compensación económica, ésta sería irrisoria. La Embajada Belga sugiere, que como parte de la colección Siret se encuentra en el Museo del Parque del Cincuentenario de Bruselas, un conservador de dicho Museo podría valorarla y servir de base a la evaluación aproximada de la donación hecha al Estado Español por don Luis Siret.

Cuando acaba de salir el primer camión con parte de la colección hacia Madrid, don Adolfo Siret recibe una carta de su abogado el Sr. Etienne Van Cutsen aconsejándole que suspenda de momento todo envío al Museo de Madrid y no reanude las remesas hasta el día que la indemnización se hubiera resuelto.



4. Apunte de botánica realizado por Luis Siret y conservado entre sus manuscritos en el Archivo del Museo Arqueológico Nacional.

Don Joaquín Navascués comunica al Museo que don Adolfo Siret ha recibido una carta de su abogado y que de momento ha suspendido los trabajos de embalaje, en espera de recibir órdenes.

Don Adolfo Siret escribe a Francisco Alvarez-Ossorio dándole a conocer sus temores de seguir depositando el resto de la colección en el Museo Arqueológico Nacional. Alude a la responsabilidad que su hermana puede exigirle conociendo el consejo de su abogado:

«Lleva días vacilando entre si debería continuar o no el envío de las colecciones a Madrid. Mientras conoce el criterio de su hermana sobre el caso, ha determinado que continúe el embalaje a reserva de hacer el envío según las noticias que reciba de Bélgica. Desea que le garantice la forma que mejor pueda hacer el depósito constituido en el Museo, tanto de las colecciones como de los libros y papeles».

El Sr. Alvarez-Ossorio contesta al Sr. Siret que se levantará un acta con la entrega de la colección de los libros y de los papeles, con las formalidades que don Adolfo desee.

El 26 de octubre de 1935 en Madrid se levanta un acta de depósito, de una parte don Adolfo Siret,

en su nombre y en representación de su hermana Susana y de otra parte don Francisco Alvarez-Ossorio como Director del Museo Arqueológico Nacional, con objeto de formalizar el depósito de la colección que formó don Luis Siret en dicho Museo.

Se hace una relación del contenido de la colección, de la biblioteca, de los manuscritos y papeles referentes a las colecciones, excavaciones y trabajos arqueológicos, comprometiéndose el Museo a la custodia y conservación de los mismos.

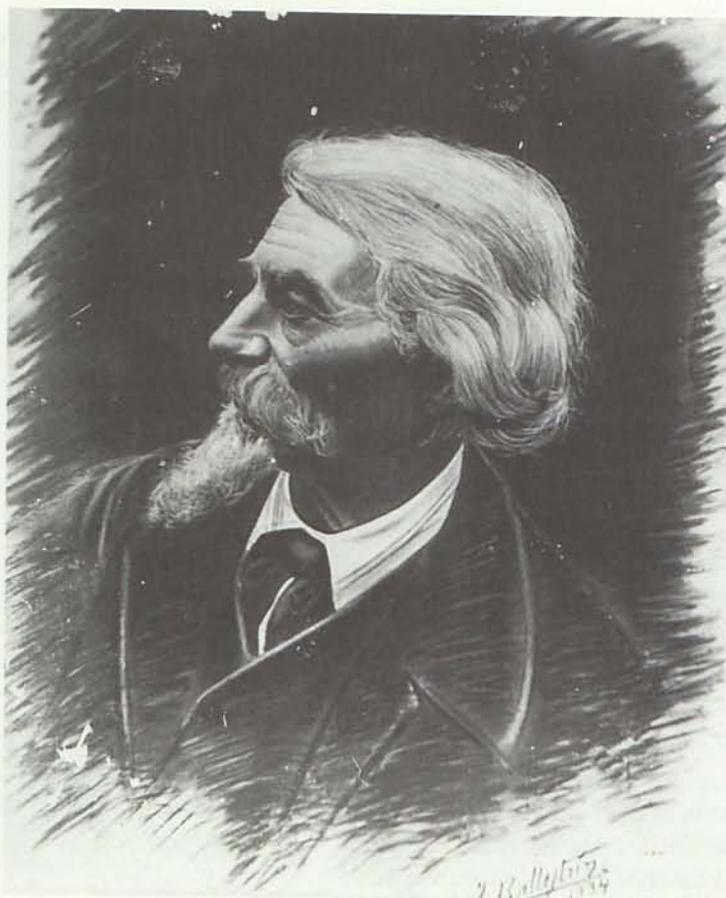
En 1936 el Director General de Bellas Artes comunica al Director accidental del Museo Arqueológico Nacional, que el Subsecretario del Ministerio de Estado se ha dirigido al de Instrucción Pública pidiendo informe sobre la compra de parte de la colección Siret en el precio de setenta mil pesetas y el hecho de que sólo se habían pagado diez mil pesetas y si la colección había sido valorada en dos millones de pesetas.

La contestación del Director del Museo es que se ignoraba quién y cuándo se valoró la colección Siret en dos millones de pesetas y que nunca se acordó venta alguna. Que se había concedido a don Luis Siret por Real Orden de 21 de marzo de 1931 la suma de seis mil pesetas y por Orden Ministerial de 3 de abril de 1933 otras diez mil peseta para que pudiera seguir practicando excavaciones en Almizaraque.

No se vuelve a tener noticias de los hermanos Siret hasta que en 1954 el Director del Museo Arqueológico Nacional recibe un comunicado de don Juan Pérez Gómez, abogado de los hermanos Siret, en el que manifiesta que estos le han entregado un documento firmado por don Francisco Alvarez Ossorio en el que se exponía que se recibía en depósito la colección de antigüedades de don Luis Siret, así como su biblioteca, excluyendo los objetos de las excavaciones de Almizaraque. Propone dos formas posibles de llegar a un acuerdo: la devolución del depósito o la compra por el Museo de los objetos depositados.

Esta reclamación no afecta a las colecciones prehistóricas que don Luis Siret donó al Estado Español y que éste aceptó por Real Orden de 28 de junio de 1928.

El Ministerio de Educación Nacional una vez informado de la problemática de la donación de don Luis Siret determina que la colecciones reclamadas por don Adolfo y doña Susana Siret son



5. Imagen fotográfica tratada por José Ballestrín en 1934, para realizar el más conocido de los retratos de Luis Siret (archivo Juan Grima).

propiedad del Estado Español, y no procede por tanto ni su devolución, ni su adquisición y en cuanto a la biblioteca, documentos y restos manuscritos relacionados con la colección pueden los interesados fijar un precio, al objeto de estudiar su adquisición o bien optar por retirarlas del Museo Arqueológico Nacional.

En 1955 los hermanos Siret ofrecen al Estado Español la venta de la biblioteca, los manuscritos y notas de don Luis Siret. Estos documentos son examinados por expertos del Museo y son tasados en el precio de doscientas cincuenta mil pesetas. El Director General de Bellas Artes dispone su compra y son adquiridos por Orden Ministerial de 31 de agosto de 1956.

En el año de 1965 el Alcalde de Antas (Almería) solicita del Ministerio de Educación Nacional que le sean entregados algunos objetos de la colección Siret, especialmente los que fueron encontrados en el Argar. El Director del Museo Arqueológico Nacional informa que se puede satisfacer esta aspiración del Ayuntamiento de Antas siempre que el lugar donde vayan a depositarse tenga unas garantías de conservación razonables.

Don Adolfo Siret sigue realizando gestiones ante el Ministerio de Educación Nacional para llegar a un acuerdo sobre la devolución del depósito de la colección o su correspondencia en metálico, en la suma de seis millones de pesetas.

La Dirección General de Bellas Artes desestima tanto la devolución como la adquisición de la colección Siret.

El Sr. Siret pone un recurso previo al contencioso-administrativo. Recurso que se desestima.

El recurso contencioso-administrativo es desestimado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Los herederos de Siret presentan una demanda ante el Juzgado de Primera Instancia nº 30 de Madrid de juicio declarativo de mayor cuantía. La sentencia es favorable a los Siret.

Hay una apelación a la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid, con sentencia favorable a los herederos de Siret.

En la apelación a la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo, nuevamente la sentencia es favorable para los Siret.

Se ejecuta esta sentencia en el Juzgado de Primera Instancia nº 30 de Madrid en la que

«se dicta que el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, dentro de un plazo de quince días, ponga a disposición del demandante don Adolfo Siret los objetos arqueológicos relacionados con el documento de 26 de octubre de 1935, con exclusión de los pertenecientes a las excavaciones de Almizaraque, los prehistóricos y los libros, documentos y manuscritos».

Este documento es el último que se conserva en el Archivo del Museo Arqueológico Nacional referente a la colección donada por don Luis Siret.

En una de las cartas que escribe don Luis Siret a don Francisco Alvarez-Ossorio le comenta las gestiones que está realizando su hermano Henri en Bélgica, a fin de que parte de la colección del sureste español conservada en el Museo del Parque del Cincuentenario de Bruselas, pueda ingresar en el Museo Arqueológico Nacional.

Sobre este asunto se conservan en el Archivo del Museo seis cartas de don Enrique Siret, manuscritas y en castellano, dirigidas a los directores don Juan de Dios de la Rada, don José Ramón Mélida y don Francisco Alvarez-Ossorio, así como una copia de una carta enviada a don Blas Taracena, entonces director del Museo Numantino de Soria.

La primera carta está fechada en Amberes en 1894 y va dirigida a don Juan de Dios de la Rada. Don Henri Siret propone que el Museo Arqueológico Nacional adquiera una colección de preciosos objetos, parecidos a los que había adquirido el Museo Etnográfico de Berlín en 1891 y que habían importado diez mil francos. Adjunta una relación de las piezas que se pueden adquirir.

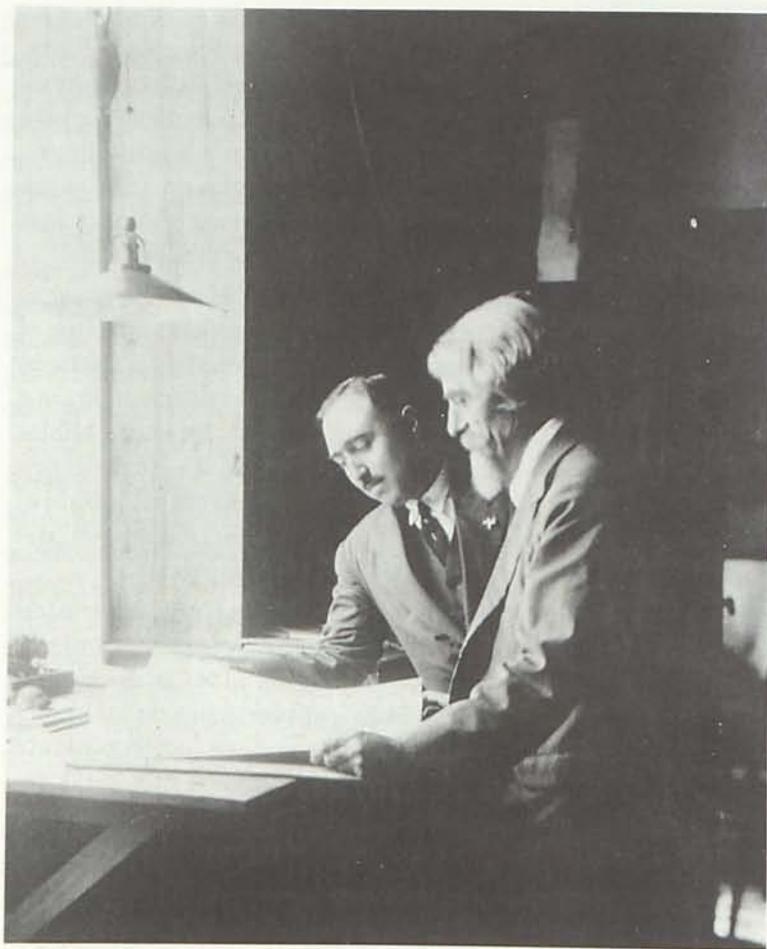
En septiembre de 1929 don Henri Siret escribe a don José Ramón Mélida anunciándole que el Sr. Jean Capart, Conservador Jefe de los Museos Reales de Bélgica, tiene intención de hacer un viaje a España, pasando por Madrid. Desearía hablar sobre el intercambio de parte de la colección primitiva del sureste español, que había adquirido el Conde de Cavens y había donado al Museo del Parque del Cincuentenario de Bruselas.

En octubre de 1929 hay una nueva carta de don Henri Siret comunicando que había pasado unos días con su hermano en Cuevas de Almanzora y había quedado impresionado de las colecciones que había reunido D. Luis, perfectamente estudiadas y clasificadas. Pensaba que estas series unidas a las que se conservaban en el Museo del Cincuentenario de Bruselas, constituirían para el Museo de Madrid un conjunto espléndido. Proponía que el Sr. Alvarez-Ossorio viajara a Bruselas para examinar con el Sr. Capart la colección y ver el mejor medio de su traslado a Madrid.

Creía conveniente continuar con las exploraciones en la provincia de Almería por medio de subsidios del gobierno español y que podría ponerse al frente de las excavaciones, bajo vigilancia de Luis Siret, a don Juan Cuadrado que era persona de criterio arqueológico, buen dibujante y fotógrafo.

Contesta don Francisco Alvarez-Ossorio que para completar la colección de don Luis Siret con la que existe en el Museo del Cincuentenario de Bruselas era conveniente hacer un documento de donación, análogo al que había hecho su hermano don Luis de la colección que conservaba en Cuevas. En cuanto al intercambio de la colección por tapices flamencos del Palacio Real, era imposible. El cambio tendría que hacerse con piezas del Museo Arqueológico Nacional, podría ser una serie de figuras de barro procedentes de Calvi (Italia), halladas en una fábrica romana muy interesante.

En marzo de 1930, don Henri Siret vuelve a insistir para ver la forma de enviar un delegado del Museo Arqueológico Nacional a Bruselas para mantener una entrevista con el Sr. Capart y entablar negociaciones para el intercambio de la colección.



6. Luis Siret y Juan Cuadrado, maestro y discípulo, responsables de la creación del Museo Arqueológico de Almería, como contraprestación a la donación hecha por el primero de su colección al estado español. Hacia 1930 (Archivo Cuadrado Cánovas).

Contesta don Juan Ramón Mélida que ha hablado con el Director General de Bellas Artes don Manuel Gómez Moreno, respecto a la posibilidad de intercambio que desea el Sr. Capart. Pienso que nadie mejor que don Henri Siret podría escoger los objetos de la colección que podrían enviarse a Madrid.

En la carta que don Henri Siret escribe a don Blas Taracena propone de nuevo el traslado a Madrid de la colección conservada en Bruselas, excepto una serie de tipos, haciendo una demanda oficial de gobierno a gobierno que sería revisada por el Sr. Capart.

«Para convencer al Conde de Cavens del intercambio de la colección se le expondrían unos argumentos que podrían hacerle impresión: que restos de remotas civilizaciones no deberían alejarse de las regiones donde se encontraron. Que sería absurdo que todo lo que se había encontrado en el gruta del río Lesse, suponiendo que un francés, un inglés o un americano lo hubieran

descubierto, se lo hubieran llevado a sus países respectivos.»

«En Bruselas se conservaría una serie representativa de la primera Edad del Bronce en el sureste español. Así lo había entendido el Museo Etnográfico de Berlín que adquirió una serie de objetos de nuestra colección del sureste español. Lo mismo hicieron el British Museum y el Museo de Oxford. Estas tres adquisiciones tuvieron lugar hacia el año 1890, anteriores a la compra de la colección por parte del Conde de Cavens.»

Habla de su hermano Luis y dice:

«que tiene el defecto de creer que aunque tiene setenta años de edad, va a vivir hasta ciento o más, conservando la salud de que afortunadamente goza. Aplaza la instalación en Madrid de su donativo y con ese aplazamiento veo en peligro, como ya le he dicho, la colocación de la colección en Madrid, que debe hacer él; pues es la única manera de que quede bien instalada.»

En marzo de 1931, don Henri Siret sigue con la idea de realizar el intercambio de 'colecciones'. El Sr. Capart manifiesta el deseo de conseguir a cambio de la colección de Bruselas, un tapiz flamenco de los tanto que tantos hay en Madrid.

Le fue contestado que esas piezas pertenecen al Rey y que para enajenar una de ellas, sería necesario la intervención de las Cortes.

Se propone por parte de España, una colección completa de fotografías de todos los documentos que pudieran interesar a Bélgica.

Así quedaron las cosas. Cuando se produce el cambio político español, Henri Siret piensa que tal vez el nuevo régimen republicano facilitaría la primera proposición del Sr. Capart, es decir, una tapicería flamenca. Pide disculpas por haberse permitido esta indicación, pero es que su deseo es poder reunir en el Museo Arqueológico de Madrid, un conjunto considerable de las épocas prehistóricas del sureste de la Península.

El deseo de reunir ese conjunto considerable no se pudo cumplir. Sin embargo el Museo Arqueológico Nacional conserva toda la colección donada por don Luis Siret y los valiosos documentos, manuscritos, notas y diarios de excavaciones

en los que queda reflejada toda la trayectoria del arqueólogo, su pensamiento científico y su trabajo de búsqueda e investigación, que sin duda es una guía para la arqueología española.

Hay una parte de esa documentación que le da aún una dimensión más importante, documentos de un período de su vida, corto, desde el 25 de junio de 1914 al 22 de mayo de 1934, pocos días antes de su muerte, sus cartas, en ellas se ve claramente la magnitud de esa dimensión: el hombre Luis Siret.

APÉNDICE CON ALGUNAS CARTAS DE LUIS SIRET

I

Cuevas del Vera, 18 Mayo 1925
Sr. D. José Ramón Mélida. Madrid

Mi distinguido amigo: Crea usted que tengo verdadera impaciencia por no tener ya mis colecciones colocadas en ese Museo. La guerra, que me ha tenido alejado de aquí siete años ha retrasado considerablemente todos mis trabajos. Estoy acabando con el paleolítico y creo que pronto podría empezarse su traslado, luego empezaré con lo demás.

Me parece prudente, por lo que pudiera ocurrir, que hiciésemos un documento público en que constase la donación. Yo lo otorgaría aquí ante notario y Vd. en nombre del Estado aceptaría ahí en igual forma. Si le parece bien, tenga la bondad de decírmelo, haciéndome las observaciones que crea oportunas.

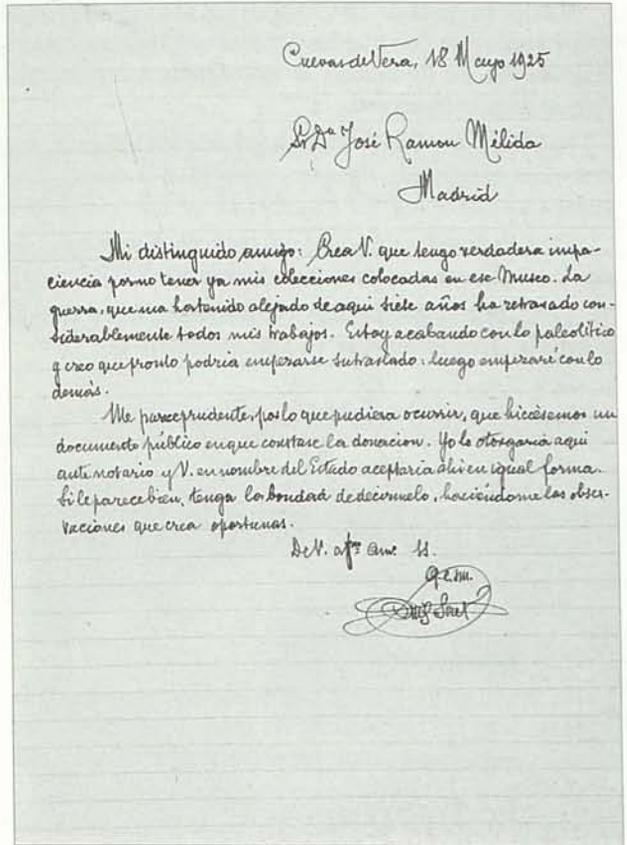
De Vd. affmo amigo y seguro servidor
Luis Siret

II

Cuevas de Vera (Almería) 26 Noviembre 1928
Srs. Don J. Ramón Mélida y D. Francisco Alvarez-Ossorio

Mis queridos amigos:

Mi hermano Enrique ha seguido en Bruselas la gestión iniciada a fin de que nuestra colección pueda ingresar en el Museo de Madrid. Acompañado de Mr. Jean Capart, Conservador de los Museos Reales, ha visitado al Sr. Palacios, Embajador de España, para pedir su cooperación en el asunto. Esta cooperación ha de consistir en obtener la conformidad del Sr. Cavens, quien adquirió nuestra colección e hizo donación de ella a los Museos. El Sr. Palacios tuvo la amabilidad de



7. Carta de Luis Siret a don José Ramón Melida, director del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, fechada en 1925, sobre la oportunidad de iniciar los trámites para proceder a la donación de su colección al Estado español.

ofrecerme su valiosa ayuda, pero para asegurar el éxito de su misión, aconseja que solicitemos del Ministerio correspondiente o de S. M. el Rey, por mediación de Vds., que se le envíen instrucciones para que se entienda con el Sr. Capart para ver de conseguir del Sr. Cavens que considere el cambio de «algunos objetos» de la referida colección por otros que se convenga de las reservas de arte industrial de Madrid.

De este modo dice el Sr. Embajador, obrando en nombre de S. M. el Rey, tendré más autoridad y prestigio acerca del Sr. Cavens, y conseguiré más fácilmente el fin que perseguimos.

Si desean alguna aclaración estoy como siempre a su disposición.

Les saluda afectuosamente su atento amigo
Luis Siret

III

Cuevas del Almanzora (Almería) 4 Noviembre 1930
Sr. D. Francisco Alvarez-Ossorio
Director del Museo Arqueológico Nacional Madrid

Mi querido amigo:

Recibí su grata de 18 Octubre pasado y desde luego estoy conforme con que los objetos que figuraron en la Exposición de Barcelona se entreguen a ese Museo Arqueológico Nacional.

Al efecto le remito el resguardo de los mismos, endosado a su nombre. Para su comodidad le mando una copia.

Don Pedro Bosch Gimpera, que sale hoy mismo de aquí, me dijo que asistirá personalmente a la entrega.

Deseando lleguen todos los objetos en buen estado le saluda afectuosamente su afectísimo amigo

Luis Siret

IV

Cuevas del Almanzora (Almería) 9 Marzo 1933

S. D. F. Alvarez-Ossorio

Mi querido amigo:

Recibí su grata del 6 de febrero pasado y espero la decisión sobre el traslado de las cajas. Hago gestiones de otros camiones a fin de ver si consigo un precio más ventajoso.

Sigo embalando lo de Villaricos: la operación es pesada porque dibujo todo lo interesante ya que después me sería muy difícil hacerlo.

El Sr. cuadrado le ha escrito sobre el asunto del Museo de Almería, de los detalles del cual está mejor enterado que yo, espero pronto una solución favorable.

He tenido la visita de los Srs. Bosch Gimpera y Luxán, que forman la comisión inspectora de lo de Almizaraque, ambos quedaron muy satisfechos y penetrados de la importancia de dicho despoblado.

No recuerdo si le he dicho que lavando las tierras que contenían las esquirlas de sílex producidas por la talla de las puntas de flecha había encontrado una laminilla de oro, hace pocos días, haciendo la misma operación me dio otra. Este oro procede sin duda de unas arenas auríferas del Rfo Almanzora, entre Purchena y Tíjola, de las que saqué hace 40 años unas pepitas de oro. De una sepultura próxima de carácter indígena, han salido numerosos y magníficas puntas de flecha de sílex. Se ve pues que los extranjeros establecidos en

Almizaraque, que compraban entre otras cosas, el oro a los indígenas pagándolo con puntas de flecha. Estas pueden considerarse como la forma corriente de la moneda de aquel tiempo. Así se justifica el esmero con que las fabricaban.

En cuanto al asunto de las 3.000 pts, todavía sigo sin la menor noticia...

Siempre muy afectuoso

Luis Siret

V

Cuevas del Almanzora (Almería) 19 Marzo 1934

Sr. D. Francisco Álvarez-Ossorio, Director del Museo Arqueológico Nacional. Madrid

Mi querido amigo:

El dador Ángel Martínez lleva en un camión los 54 cajones numerados 1 a 54 que contienen los objetos destinado al Museo Arqueológico Nacional.

Deseando lleguen en buen estado, muy afectísimo

Luis Siret

VI

Cuevas del Almanzora (Almería) 22 Mayo 1934

Mi querido amigo:

Recibí su atenta del 14 corriente confirmando la del 22 de marzo. Esta llegó a su debido tiempo y le ruego me dispense, pues creí haberla contestado, dándole mi conformidad en que no se abrieran los cajones por ahora.

Estoy terminando la descripción de los cascarones de huevo de avestruz y espero en breve poder embalarlos para remitirlos a Madrid: todo esto se hace pesado, pero tenga la seguridad que le dedico todo el tiempo que puedo.

Quedo enterado del acuerdo de la Sección de Excavaciones que agradezco, rogándole se sirva así manifestárselo de mi parte.

Le saluda con todo afecto su buen amigo

Luis Siret